



redeia

El valor de lo esencial

## Junta General de Accionistas

**Beatriz Corredor. Presidenta**  
Intervención

## 1. Contexto internacional.-

### 1.1. Escenario geopolítico.-

Señoras y señores accionistas,

Para hacer balance de la actividad de Redeia en este último año, me gustaría aportar antes una rápida **visión panorámica del contexto** internacional y nacional en el que nos desenvolvemos. Un escenario mundial que sigue antojándose complejo, con altas dosis de **incertidumbre, marcado por grandes crisis geopolíticas y sus consecuencias en todos los ámbitos.**

- Dos años después de la invasión rusa de **Ucrania**, a la cronificación de esta injusta guerra se ha sumado la que desangra a diario a la población de **Gaza**. Más allá del dolor por las crisis humanitarias, asistimos a conflictos que se traducen en relevantes **movimientos del tablero internacional** y ajustes en el equilibrio de poderes. Las consecuencias impactan en todo el planeta: inestabilidad, tensiones entre bloques comerciales que derivan en crisis de precios, tensiones en las cadenas de suministros, etc.
- En definitiva, tenemos un escenario de **polarización** que obliga a avanzar hacia una mayor **autonomía en sectores estratégicos**, como la defensa, la energía o las telecomunicaciones. Coincido en que esta debe ser la hoja de ruta a seguir para el mercado único europeo, tal como defiende el reciente informe del exministro italiano Enrico Letta. Esta autonomía, precisamente, ha sido uno de los principales pilares que ha guiado la presidencia de España del Consejo de la UE en la segunda mitad del 2023, junto con el impulso de la reindustrialización, la transición ecológica, la justicia socioeconómica y la integración comunitaria.
- Si miramos la coyuntura económica, Europa ha cerrado un 2023 desafiante logrando esquivar la recesión, bajo el paraguas del Plan de Recuperación *Next Generation*. En España el crecimiento del PIB fue del 2,5 %, un repunte cinco veces superior al de la media de la zona euro, del 0,4%. Afrontamos ahora un punto de inflexión, con las **elecciones europeas** a escasos días y, con ellas, la ocasión decisiva para proteger la democracia y decidir sobre el futuro comunitario que queremos.

### 1.2. Cambio climático.-

Un porvenir en el que la transición energética se torna más importante que nunca si miramos las señales del **cambio climático**.

- En 2023 la temperatura media global superó en casi 1,5C° el nivel preindustrial y ha sido el segundo año más cálido en España. Hemos visto sequías extremas y el poder devastador de incendios de sexta generación, como los de Grecia.
- Afortunadamente, se ha alcanzado un claro consenso internacional en la **COP28 (2023)** para poner fin a los combustibles fósiles, compromiso que se suma al acuerdo histórico de la **COP15 (2022)** para proteger la biodiversidad.

### 1.3. Plano regulatorio.-

Durante el segundo semestre de 2023, **España ha asumido la Presidencia del Consejo de la UE** guiándose por 4 prioridades: reindustrializar la UE, garantizar su autonomía estratégica, seguir avanzando en la transición ecológica, impulsar la justicia socioeconómica y reforzar la integración europea.

- En el **plano regulatorio europeo**, en el ámbito energético, partiendo de los paquetes «Fit for 55» y «REPowerEU», se sigue avanzando en medidas que impulsen esta transformación energética. Bajo la presidencia española del Consejo han visto la luz la nueva **Directiva sobre Renovables** (con un aumento de la cuota de renovables en el consumo total de energía hasta el 42,5% en la UE a 2030), **la Ley de Industria de cero emisiones netas**, la **Directiva de eficiencia energética**, el acuerdo para la **Reforma del Mercado Eléctrico**, el **Plan de Acción de Redes**, al que me referiré enseguida, o el **Memorando de Entendimiento España-Francia** para las Interconexiones entre la península y el sistema eléctrico europeo.
- Una intensa actividad normativa que define el contexto energético donde opera nuestra compañía y que presenciamos también a nivel nacional.

## 2. Situación en España.-

### 2.1. Regulación nacional.-

La actualización definitiva del **PNIEC (Plan Nacional Integrado de Energía y Clima)**, con objetivos mucho más ambiciosos, como alcanzar el 81% de penetración de renovables en 2030, va a presentarse en Bruselas antes de final de mes y estamos asistiendo ya a la planificación de la **segunda fase de la transición ecológica**: porque mientras seguimos evolucionando en las tecnologías limpias de generación de electricidad, llega el turno de la demanda, de la electrificación de nuestra economía.

- Para cumplir ambos propósitos, el **papel de las redes** va a ser esencial para cumplir las metas del PNIEC y alcanzar la neutralidad climática en 2050. La Comisión Europea, en su **Plan de Acción de Redes**, prevé que de aquí a 2030 tendrá que duplicarse la capacidad de intercambio internacional e invertirse 584.000 millones de euros en redes de transporte y distribución en Europa. Nuestro país, por lo menos en lo que se refiere a la **red de transporte**, que es la que Red Eléctrica desarrolla, tiene una buena parte del trabajo hecho, con una red bien mallada y robusta, capaz de hacer frente a las necesidades actuales, como venimos demostrando. Pero hay que seguir invirtiendo en ella.
- Estamos ante una **transformación radical de nuestro sistema eléctrico**, pasando de un modelo con grandes plantas de generación, ubicadas cerca de los mayores consumidores industriales, a otro con miles de parques de producción más pequeños y dispersos, y un potencial crecimiento de la demanda también más deslocalizado.
- Por otro lado, aunque el **descenso de los precios eléctricos**, gracias a la penetración de las renovables, nos está convirtiendo en un hub europeo de energía, con más de 30 meses de saldo neto exportador, no podemos limitarnos a ser una *pila* para nuestros vecinos. Debemos aprovechar la ventaja competitiva que esta situación nos aporta para revitalizar nuestra capacidad productiva e industrial. Más adelante daré cuenta de los avances en la planificación actual, pero antes quiero detenerme en los dos procesos que nos permitirán anticiparnos a esas demandas.
- Por una parte, las **Modificaciones de Aspectos Puntuales** de la Planificación vigente (21-26), recientemente aprobadas por el Gobierno, para atender necesidades urgentes y estratégicas en la red eléctrica de transporte. Priorizan la demanda con capacidad para impulsar el tejido

productivo (industrial y tecnológico) y la descarbonización de la economía, atendiendo a proyectos relevantes y maduros que favorecen la actividad económica y el empleo.

- En paralelo, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha adelantado la **Nueva Planificación 2025-2030**, actualmente ya en fase de estudios. Su objetivo es evolucionar a una red dimensionada para abastecer ese futuro incremento de la demanda que traerá la descarbonización de la industria, la producción de hidrógeno verde o el desarrollo de la cadena de valor industrial. Estaremos preparados cuando se nos necesite, sin olvidar que esa adaptación de la red deberá cumplir también los objetivos de cohesión territorial y transición justa.
- En coherencia con este proceso, el Ministerio publicó ayer una consulta pública previa sobre la modificación del límite de inversiones en redes, para adaptar la regulación a las nuevas oportunidades industriales y económicas que la transición representa para España a través de una mayor inversión en redes. Una iniciativa que Red Eléctrica, que ya estaba trabajando en una propuesta para abordar el límite de la inversión, considera muy positiva. La adaptación, modificación o eliminación del límite de inversión junto con algunas medidas que permitan acelerar las tramitaciones, nos contribuirá a alcanzar los objetivos del PNIEC.
- El acompañamiento e impulso desde la regulación es clave para la revolución energética que vivimos. Desde los **planes de ordenación del espacio marítimo** para el despliegue de la eólica marina, pasando por la modificación de los hitos de la **tramitación de nuevos proyectos renovables** con el Real Decreto Ley 8/2023, o la nueva **metodología de cálculo de la tarifa regulada** de la electricidad para proteger al consumidor.
- En el horizonte, algunas **novedades normativas** van a tener claramente un efecto directo en la actividad de nuestra compañía, concretamente en la de Red Eléctrica. Por un lado, el anteproyecto de ley de **restablecimiento de la CNE** y de creación del Fondo para la Gestión Económico-financiera de las Liquidaciones del Sector Eléctrico y del Gas. Por otro, son especialmente relevantes las revisiones de las **circulares** para el nuevo periodo regulatorio en el sector eléctrico por parte de la **CNMC**.

- Me refiero a la **Circular 2/2019** de metodología de cálculo de la tasa de retribución financiera, la **Circular 5/2019** de metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de transporte de energía eléctrica para el periodo 2026-2031, o la **Circular 3/2020** de metodología para el cálculo de los peajes de transporte y distribución de electricidad.
  - Los trámites de audiencia están previstos para finales de este año o principios del que viene. Además, en este trimestre se prevé la aprobación de la propuesta de **Circular de metodología y condiciones del acceso y conexión** a las redes de transporte y distribución de las instalaciones de **demanda** de energía eléctrica.
- Desde Redeia, mantenemos una **comunicación y colaboración** constantes con el regulador para contribuir a la definición de unas circulares óptimas para las necesidades de la transición ecológica, el sistema, los consumidores, el país y el TSO. Tenemos referencias equiparables en nuestros **homólogos europeos** en cuanto a la retribución de la red de transporte, que entendemos deberían considerarse, en lo que tiene que ver con la incorporación de los efectos de la inflación, el reconocimiento de todos los costes necesarios para el desarrollo de la actividad -entre los que se encuentran los asociados a la obra en curso- y otros cada vez más necesarios, como son los vinculados a la sostenibilidad y los asociados a la aceptación de las infraestructuras en el territorio.
  - Creemos que es necesario imprimir agilidad en la **definición de las reglas del juego**, porque la transición ecológica está avanzando a un ritmo imparable en nuestro país y requiere de un marco regulatorio capaz de alinearse, en tiempo y forma, con sus prioridades estratégicas.

## 2.2. Avance de la transición energética en España.-

Los datos demuestran claramente que lideramos este proceso en Europa: en **2023 superamos el 50% de cuota renovable** en el mix, y en lo que llevamos de este 2024, en torno al 60% de toda la generación eléctrica tiene su origen en el sol, el viento y el agua.

- Gracias a estos niveles de penetración de energía limpia, podemos afirmar que **2023 fue el año con menos emisiones de CO<sub>2</sub>** equivalente

asociadas a la generación eléctrica, casi un 28% menos que en 2022. Y es que las tecnologías renovables suponen ya el **62%** de toda nuestra potencia instalada, somos el segundo país europeo en este sentido.

- Estos récords nos acercan cada vez más a las metas de descarbonización del PNIEC. Son progresos que se traducen en **un alivio en la factura de la luz** para los ciudadanos y en energía más asequible para nuestra industria. De hecho, los contratos de suministro de electricidad verde a largo plazo para las empresas en España ya son entre un 25% y un 40% más económicos que la media de la UE.
- La red de transporte permite este liderazgo, pero este balance se debe también en gran medida al trabajo que se realiza desde la operación del sistema. Por ella, somos capaces de integrar **más del 98% de la generación renovable** que se produce, es decir, los vertidos por limitaciones de red se mantienen por **debajo del 2%**. Hablamos de unos niveles muy inferiores al máximo del 5% que establece la normativa europea y también menores a países de nuestro entorno. Mantenemos una ratio de integración similar a la de 2022 a pesar de haber aumentado la penetración renovable de forma drástica.
- Y esto lo hace posible nuestro **CECRE**, pionero y referente mundial en el control de las energías renovables, así como las **medidas de flexibilidad puestas en práctica por el Operador del Sistema**, como la participación de las renovables en los servicios de balance o el servicio de respuesta activa de la demanda (SRAD) que, en las dos ocasiones en las que se ha activado, ha demostrado su eficacia para cumplir las funciones para las que fue diseñado: garantizar el equilibrio entre generación y demanda y mantener el adecuado nivel de reserva del sistema en caso de necesidad, sin que en ningún momento, repito, en ningún momento, se haya visto comprometido el suministro eléctrico.
- No podemos pasar por alto la enorme complejidad técnica que conlleva la operación, dada la variabilidad de los recursos renovables y las características de nuestro sistema eléctrico, muy poco interconectado con el resto del continente. Para facilitararlo, es urgente que avancemos en dos vías; **las interconexiones y el almacenamiento**.
  - El sistema eléctrico peninsular necesita a Europa, pero el continente también necesita de la energía renovable de la península, y lo cierto es que España está aún lejos del **objetivo de**

**interconexión** para los Estados miembros del 15% para 2030, que fija la UE.

- En cuanto a las **instalaciones de almacenamiento**, estas aportan una gran flexibilidad al sistema eléctrico gracias a su capacidad para “guardar” excedente de energía eléctrica en determinados momentos e incorporarla al sistema cuando se necesita. Actualmente, en el sistema español peninsular hay 13,5 GW de permisos de acceso ya otorgados para nuevas instalaciones de almacenamiento. Si a esto sumamos los 8,3 GW que ya están en servicio, estamos hablando de un volumen de potencia muy cercana a los objetivos del PNIEC, que prevé 22 GW para 2030.
- El desarrollo y refuerzo de la red de transporte es, por tanto, el principal foco de nuestros esfuerzos. Como saben, y abundará en ello el consejero delegado, **en 2023 incrementamos un 55% nuestras inversiones** para hacer posible la transición ecológica y, en el primer trimestre de este año, las hemos aumentado un 25% respecto al mismo periodo de 2023, en línea con nuestro compromiso de alcanzar los **1000 millones en 2024** y años sucesivos. Gracias a este impulso estamos ejecutando en tiempo y forma los proyectos de la planificación vigente, que es vinculante para nosotros. Los avances son innumerables:
  - Los trabajos del proyecto del **Golfo de Vizcaya** para reforzar la interconexión entre España y Francia siguen a muy buen ritmo. El proyecto, que ampliará la capacidad de intercambio hasta los 5.000 MW, se completará a futuro con otras dos interconexiones transpirenaicas.
  - Seguimos avanzando según las previsiones en las obras de la nueva **interconexión con Portugal** desde las provincias de Ourense y Pontevedra.
  - Las **baterías de Ibiza y Menorca** ya cuentan con la DIA favorable para reforzar la garantía del suministro en el archipiélago balear.
  - También avanzamos en nuevos enlaces submarinos, como el de **Tenerife-La Gomera**, y de forma inminente esperamos iniciar las obras del cable **3.1 Península-Ceuta**.
- Fuera de la Planificación, la construcción de la central hidroeléctrica de bombeo reversible de **Salto de Chira en Gran Canaria** progresa a buen ritmo, pues es un elemento esencial y urgente para la garantía de suministro y la integración de renovables en el sistema canario.

### 3. Papel de Redeia. Negocio.-

#### 3.1. Red Eléctrica.-

El impulso inversor que estamos acometiendo tiene ahora más sentido que nunca, por el momento de la transición en que nos encontramos y porque estamos **perfectamente preparados** para seguir desplegando la red mientras mantenemos un suministro eléctrico seguro y de calidad.

- Y para esto ha sido esencial la agilización que hemos conseguido en cuanto a las **tramitaciones** de los proyectos. En 2023 obtuvimos un 70% más de AACs (autorización administrativa de construcción) que en 2022 y, desde la aprobación de esta Planificación, hemos logrado reducir en 1 año de media los tiempos de tramitación de las DIAs (declaración de impacto ambiental), y en 0,6 años los tiempos de AACs. Aquí debo destacar la buena colaboración con las administraciones locales y regionales por parte de nuestros equipos técnicos e institucionales, sin cuya profesionalidad y compromiso social no sería posible obtener estos resultados.
- También contribuye a este avance nuestra **política de aprovisionamientos**, basada en la confianza con los proveedores, la anticipación y la diversificación. Dada la inestabilidad geopolítica y la fuerte competencia entre TSOs y generadores por el despliegue de las energías renovables, se producen cuellos de botella en el mercado proveedor y encontramos fábricas de componentes eléctricos saturadas y escasez de especialistas y de mano de obra cualificada. Para afrontarlo, en Red Eléctrica nos hemos esforzado para adelantarnos a estas tensiones en las cadenas de suministro. En este sentido, damos visibilidad a los proveedores de las necesidades futuras, apostamos por acuerdos marco a largo plazo que nos dan una mayor seguridad y planificamos compras en función de la proyección de precios, entre otras medidas. Con todo ello, hemos cerrado 2023 con un porcentaje de necesidades cubiertas para la Planificación Eléctrica vigente del 71%.

#### 3.2. Redinter.-

Más allá de impulsar la transición ecológica desde la infraestructura eléctrica española, lo hacemos también cada vez a mayor ritmo al otro lado del océano. Seguimos consolidando nuestro negocio internacional con **Redinter**, que este año celebra su 25 aniversario.

A este hito se suman las nuevas puestas en servicio en Perú y Chile, la consolidación del negocio en Brasil, de la mano de nuestro socio Grupo Energía de Bogotá; y la celebración, el próximo 16 de julio en Lima, de nuestras primeras jornadas de sostenibilidad latinoamericanas.

### 3.3. Retos de la transformación digital.-

El propósito de Redeia pasa también por impulsar la transformación digital desde el **despliegue de una conectividad universal e inclusiva**. Contribuimos de forma decisiva al cierre de la brecha digital y, por tanto, también al fomento de la cohesión social y territorial, pilares de la estrategia nacional del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

- En el caso de **Hispasat**, me gustaría destacar el primer año en el espacio del satélite **Amazonas Nexus**, que confirma nuestra posición de liderazgo a la vanguardia de la industria satelital. El rol de la compañía en la conectividad global podría crecer aún más al ser parte del consorcio que aspira a desarrollar la constelación **Iris<sup>2</sup>** para impulsar la autonomía estratégica europea. Pero su labor es esencial también sobre el terreno, mejorando la vida de los ciudadanos en cada rincón de la geografía española. En cuanto al Programa **UNICO Demanda Rural**, hemos duplicado este año la velocidad hasta los 200 megabits/segundo y el servicio ha logrado ya 28 operadores adheridos y miles de altas registradas. **Todos estos hitos posicionan a Hispasat en una posición excelente de cara al futuro.**
- El impulso a la digitalización lo completamos con **Reintel**, cuya estrategia de negocio está centrada actualmente en el crecimiento inorgánico para complementar nuestra red de fibra óptica, reforzar nuestro posicionamiento con clientes de nueva generación y acceder a una estructura y red comercial para ofrecer servicios de capacidad.
- En cuanto a nuestro brazo tecnológico, **Elewit**, estamos logrando crear un ecosistema de innovación del que emanan soluciones punteras extremadamente valiosas. Y no sólo lo son para nuestro propio negocio, sino que aportan valor para todo el mercado y se traducen en un impulso clave para las transformaciones digital y ecológica. Lo vemos claramente, por ejemplo, en los productos y proyectos que están surgiendo de las sinergias y alianzas que nacen a través de la inversión como Venture Client.

### 4. ESG Redeia.-

#### 4.1. Gobierno Corporativo.-

En la actividad de todas nuestras filiales cristaliza el propósito de servicio público de la compañía. La sostenibilidad, pilar esencial del plan estratégico y elemento indisociable de nuestra misión, se impulsa desde la cúspide a la base con la guía de nuestro sistema de **buen gobierno corporativo**.

- Seguimos comprometidos con la excelencia y las mejores prácticas y recomendaciones nacionales e internacionales, tal y como certifican reconocimientos como la reciente **certificación G plus plus**, máxima calificación obtenida por Redeia en el nuevo Índice de Buen Gobierno Corporativo de AENOR.
- Como hitos que hacen posible estos reconocimientos, quiero destacar el **proceso de autoevaluación del Consejo** de Administración que de nuevo hemos realizado con apoyo externo. También hemos **actualizado la matriz de competencias** del Consejo, como herramienta que nos permite asegurarnos de que mantenemos la experiencia y equilibrio necesarios para seguir impulsando la ejecución del Plan Estratégico. Y me gustaría también poner en valor el plan de acción de 2023 para el **Protocolo de involucración del CA** con los empleados, práctica pionera en España que está favoreciendo el acercamiento y toma de conciencia entre la plantilla de las funciones y valor de nuestro CA.
- Además, conforme a la Circular 3/2021 de la CNMV, y atendiendo al principio de transparencia y máxima calidad informativa de nuestra Política de Gobierno Corporativo, este año se ha elaborado por primera vez el **Informe Anual de Gobierno Corporativo** en formato libre, como un “Informe único”.
- Claramente, la composición de nuestro Consejo de Administración es uno de los aspectos que nos hacen ser referentes en buen gobierno corporativo. En este sentido, quiero trasladar hoy mi más sincero agradecimiento personal y de todo el Consejo a nuestra consejera Independiente coordinadora y presidenta de la Comisión de Sostenibilidad, **Carmen Gómez de la Barreda**. Al cumplirse el plazo máximo legal de 12 años como consejera independiente de la compañía, hoy cierra su etapa en nuestro Consejo.
- Su firme compromiso, rigor, profesionalidad, excelencia y lealtad hacia Redeia, sus sólidos principios éticos y sus firmes valores, durante todos estos años, son dignos de admiración y ejemplo; y quiero destacar su

indudable e indeleble contribución para lograr la posición de vanguardia de nuestra compañía, tanto en gobierno corporativo como en sostenibilidad. *Querida Mamen, gracias. Siempre serás parte de la familia Redeia.*

- Para seguir avanzando en este liderazgo, hoy se propone a esta Junta el nombramiento de **Guadalupe de la Mata Muñoz** como nueva consejera independiente de Redeia. *Muchas gracias, Guadalupe, por unirte a este equipo y enhorabuena por tu incorporación.* Tengo plena seguridad de que, con tu dilatada experiencia profesional de primer nivel, especialmente en el ámbito financiero, de compromiso social y sostenibilidad, tu aportación será sumamente valiosa para el futuro del grupo.

#### 4.2. Gestión de riesgos y auditoría.-

Me gustaría detenerme también en el terreno de la **ética y el cumplimiento**, tras un año con importantes avances en la compañía. En Redeia seguimos un modelo de integridad alineado con las mejores prácticas y con las expectativas y exigencias de nuestros grupos de interés, y eso nos ha llevado a revisar y actualizar nuestro **modelo para la prevención de la corrupción**, siguiendo nuestra política de *tolerancia cero*.

- Y lo hemos hecho ampliando su alcance al ámbito del fraude interno, para lo cual hemos contado con la participación de Transparencia Internacional, y nos hemos basado en los estándares internacionales más exigentes. Para lograr que este modelo impacte a todos los niveles de la organización, hemos establecido un **nuevo objetivo de liderazgo**, dirigido a todos los miembros del grupo, vinculado a la difusión de dicho modelo entre los distintos equipos de todos los departamentos.
- Especialmente relevante es la evolución de nuestro **canal ético**, que hemos adecuado a la reciente Ley de protección al informante, fijando los principios que rigen nuestro Sistema de gestión de este canal y desarrollado un protocolo específico para investigar posibles irregularidades e incumplimientos. Todo esto, en beneficio de un modelo de gobernanza transparente, que otorgue a los usuarios del canal las máximas garantías a la hora de comunicar cualquier incidencia.
- En este ámbito de la ética y la integridad, somos conscientes de la importancia de buscar respuesta cuanto antes a los retos que supone el avance de la Inteligencia Artificial. En este sentido, nos estamos

adelantando a la entrada en vigor del nuevo Reglamento Europeo, a través del desarrollo de un **modelo de cumplimiento en IA específico** que contempla los desafíos éticos que supone esta nueva tecnología para nuestra organización.

- Sea en el campo tecnológico o en cualquier otro, queremos que nuestro compromiso con la ética y el cumplimiento se extienda a toda nuestra cadena de valor. Y, en ese sentido, uno de los principales retos para este 2024 es adelantarnos también a la entrada en vigor de la **Directiva de debida diligencia de las empresas en materia de Sostenibilidad**. Para conseguirlo, hemos trabajado para evolucionar nuestro modelo de diligencia en integridad y derechos humanos de terceras partes, ya implantado en la compañía.

#### 4.3. Personas.-

Hablar de buen gobierno o integridad es hablar de la importancia de los comportamientos humanos en la construcción del futuro de una compañía, lo que me lleva a lo esencial de Redeia: **las personas**. Seguimos firmemente comprometidos con el desarrollo de nuestro talento, pero por supuesto también con el fomento de la diversidad, la salud, la seguridad y el bienestar de todos los empleados y empleadas. Redeia es y quiere seguir siendo una organización inclusiva y saludable.

- El nuevo **Plan integral de diversidad 2023-2025** materializa esta voluntad, marcando metas cada vez más ambiciosas para consolidar una cultura de igualdad de oportunidades y no discriminación. Ya alcanzamos el 50% de mujeres en el CdA, en el comité de dirección y en el primer nivel directivo, y en 2025 queremos alcanzar el 38% de mujeres en el resto de puestos directivos -ya estamos en el 36,2%- y lograr que el talento femenino sea al menos el 31% de la plantilla. En cuanto a **igualdad**, nuestros esfuerzos siguen siendo muy valorados; según el *Gender Equality Report & Ranking* de 2024 de Equileap, Redeia es la 3ª empresa española más igualitaria de España y la número 36 en todo el mundo. También hemos revalidado nuestra posición en el *Bloomberg Gender Equality Index*.
- Pero no solo los reconocimientos demuestran que somos una compañía con un entorno de trabajo enriquecido por la diversidad. Lo evidencia también la diversidad **generacional y geográfica**. En nuestros equipos tenemos la suerte de que convivan 5 generaciones y 28 nacionalidades,

que aportan una mezcla de experiencia profesional, espíritu innovador y visiones diferentes, que se reflejan en la calidad del trabajo a diario.

- Y también será clave nuestro nuevo **Plan de Seguridad laboral y Bienestar 2024-2025**, con cuatro grandes ejes: cultura y liderazgo, innovación y digitalización, bienestar y colaboración con los grupos de interés. Y hablamos no sólo de bienestar físico, sino también mental y emocional. Junto a él, nuestro **modelo de gestión de la conciliación y la corresponsabilidad** de Redeia, con más de 70 medidas, junto a la implantación del trabajo híbrido o la mejora de permisos para los empleados y empleadas, completan este abanico de actuaciones enfocado a poner a las personas y su calidad de vida en el centro.
- Como siempre digo, **el alma de Redeia son las personas**. A todas ellas, mi infinita gratitud por su esfuerzo, rigor, compromiso, lealtad, excelencia y vocación de servicio público.

#### 4.4. Sostenibilidad.-

Buscamos que nuestra organización sea cada vez mejor, pero también queremos mejorar el mundo en el que actuamos. Y lo hacemos tejiendo *redes de futuro*, como agente activo para avanzar hacia los ODS, guiados por nuestro **Compromiso de Sostenibilidad 2030**, y conscientes de que el papel de las empresas es clave para la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

- Nuestro empeño en este sentido está dando frutos: en 2023 ya hemos cumplido el 52% de los objetivos de nuestra hoja de ruta, el **Plan de Sostenibilidad 23-25**, con 14 líneas de actuación alineadas con los ODS que son prioritarios por nuestra actividad.
- Así lo anunciamos en la última edición de nuestro **Informe Corporativo de Sostenibilidad**, publicado en abril y sometido a información en esta JGA. Este documento anual, que ya ha cumplido 20 años, es ejemplar por la calidad de su contenido y por su rigor. Estamos trabajando en la adaptación de nuestro modelo de reporte a las novedades de la **Directiva europea sobre información corporativa en materia de sostenibilidad** y, también en esto, la anticipación es marca de la casa.
- El informe de sostenibilidad 2023 da ya respuesta a algunos requisitos incluidos en las nuevas **Normas Europeas de Información de Sostenibilidad** que serán obligatorias para el reporte del próximo año. También incluye un relato de capitales, de acuerdo con el marco del *International Integrated Reporting Council*. Somos, además, pioneros en

la adaptación de las recomendaciones de la *Task Force in Nature Related Financial Disclosure* (TNFD) sobre los impactos, dependencias, riesgos y oportunidades de nuestra actividad sobre la biodiversidad.

- El informe refleja que nuestro compromiso con una **gestión ambiental sostenible** está más vigente que nunca. En 2023 destinamos casi 28 millones de euros al cuidado del entorno natural. La mayor parte de ese esfuerzo va destinado a la protección y mejora del medio ambiente en la gestión y operación de infraestructuras eléctricas; así, el 90% de los negocios de Redeia cuenta ya con la certificación ISO 14001.
- Estos datos no son una sorpresa, pues el compromiso ambiental ha sido parte del ADN de Redeia desde sus inicios. Sin embargo, desde hace varios años trabajamos para que nuestra huella sea cada vez más positiva también en el ámbito social. En 2023 invertimos más de 10 millones de euros en **más de 800 iniciativas**, porque somos conscientes de lo mucho que podemos y debemos aportar para contribuir a la reducción de las grandes desigualdades que persisten en el ámbito no urbano.
- Con el propósito de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y sus comunidades, y según dice nuestro lema, “*Tejemos Redes de Vida*” a través de nuestros **proyectos de innovación social**. Con ellos tratamos de cerrar desequilibrios que persisten en los ámbitos digital, territorial, generacional y de género. Desde 2019, hemos impulsado 85 programas de innovación social en más de 500 municipios. Como ejemplos puedo mencionar el proyecto Eje Digital, con Ciber-voluntarios, para fomentar la digitalización de las personas mayores, la iniciativa FP Energía Positiva, para favorecer la empleabilidad de jóvenes en riesgos de exclusión; Energía Común con ECODES, para impulsar la creación de comunidades energéticas, o TalentoSOLAR, para facilitar el acceso de desempleados al sector de las renovables.
- Además, en los proyectos de creación de valor compartido asociados a la **inversión en la Red de Transporte** alcanzamos acuerdos con los ayuntamientos para llevar a cabo actuaciones relativas a eficiencia energética, autoconsumo o mejoras en la red de abastecimiento de agua, entre otras, atendiendo sus necesidades e intereses. Con ellas,

maximizamos nuestro impacto social positivo mientras contribuimos al cumplimiento del PNIEC con el despliegue de nuestras infraestructuras.

- Con el objetivo de integrar todas estas iniciativas, en 2023 trabajamos intensamente en el desarrollo de nuestra **Estrategia de Impacto Integral**: un nuevo marco de actuación que involucra a todas las áreas de negocio y geográficas para coordinar las relaciones de Redeia con su entorno, y para asegurar que despleguemos nuestras infraestructuras en total coherencia con nuestro compromiso sostenible.
- La Estrategia está dirigida por el **Comité de Impacto Integral**, que aprueba los proyectos elegidos, en el que está representada la más alta dirección de Redeia, incluyendo al CEO, varios directores corporativos y a mi misma. Diseñar esta estrategia requería de un espacio de reflexión, que hemos llamado **Pensadere**, que moviliza la creatividad y la escucha activa en torno a problemas sociales y ambientales en los que podemos influir en positivo. Es un espacio integrado por profesionales de nuestra empresa y de fuera de ella, académicos y líderes de opinión que puedan aportar ideas y soluciones innovadoras y efectivas para estos retos. Y para llevar a la práctica estas ideas, la **Tejedora** es el motor que se encargará de realizar los proyectos aprobados, estableciendo las alianzas necesarias con la sociedad civil para hacerlos realidad. Buscamos que los proyectos que ejecutemos sean realmente transformadores, pues estamos convencidos de que **no hay rentabilidad económica sin rentabilidad social**. Toda esta estrategia de impacto integral va acompañada de **acciones directas de comunicación**, para que nuestros grupos de interés conozcan qué proyectos concretos van a impulsarse.
- En aras de esta voluntad de transparencia, hemos sido también pioneros en **medir el impacto social** que genera toda la actividad de Redeia. En 2023 realizamos nuestro primer informe, que demuestra que **por cada euro de beneficio neto que obtenemos, aportamos, 14,5 a la sociedad**.
- Somos conscientes de que este compromiso con la sostenibilidad es algo que nuestros inversores valoran en gran medida. Bajo esta premisa, seguimos avanzando hacia nuestro objetivo de vincular el 100% de nuestra **financiación a criterios ESG** en 2030. En enero de este año lanzamos la cuarta emisión de bonos verdes por importe de 500 millones

de euros, consiguiendo así elevar hasta el 62% la deuda financiera contratada con criterios sostenibles.

- Y somos conscientes, específicamente, de nuestra responsabilidad para que nuestros valores éticos, **respeto, integridad y sostenibilidad**, alcancen a toda la actividad de nuestra compañía, que tiene un potente efecto tractor para las PYMES, el crecimiento económico y el empleo: lo conseguimos trasladando los compromisos de nuestro modelo de negocio a todos los eslabones de la cadena de suministro, convirtiéndola así en una **cadena de valor responsable**.
- Para lograrlo, en 2023 hemos diseñado un nuevo modelo más exigente de incorporación de criterios de **sostenibilidad en los procesos de contratación**, que aplicamos en todo el territorio, y tenemos muy presente la **responsabilidad con nuestra industria** auxiliar, con la continuidad y viabilidad financiera de nuestros proveedores, manteniendo un seguimiento continuo de los riesgos a los que se enfrentan para minimizarlos o buscar soluciones.
- En consecuencia, nuestro firme compromiso con la sostenibilidad y con la transparencia hacia nuestros grupos de interés se refleja en la presencia de Redeia en los principales **índices de sostenibilidad**. Somos una de las empresas españolas más sostenibles del mundo según los Índices Dow Jones, Euronext VigeoEiris, FTSE4Good y MSCI, entre otros.
- Además, en 2023, Redeia ha liderado por cuarto año consecutivo el ranking de la Fundación Haz sobre **transparencia de responsabilidad fiscal** del IBEX 35, y nuestra iniciativa del Bosque Marino para la recuperación de la posidonia en Baleares ha sido reconocida como la **mejor práctica** en redes de transporte europeas de la década por la fundación Renewable Grid Initiative.

## 5. Proyección de futuro (estudios).

Sabemos que gran parte de esta posición de liderazgo y vanguardia en sostenibilidad se debe a la actitud de **anticipación** que caracteriza a Redeia. Ante un mundo en cambio constante, mantener una sistemática de

observación y análisis prospectivos nos permite adelantarnos en cuestiones relevantes que puedan afectarnos en el largo plazo.

- En este sentido, nuestro **Servicio de Estudios** ha publicado varios informes, entre los que citaré a modo de ejemplo el relativo a la **Escasez de materiales críticos y estratégicos** para la transición energética o sobre la **Ética de la Tecnología**, en paralelo al proceso de aprobación del Reglamento de Inteligencia Artificial de la UE.
- La reflexión sobre distintas **visiones de futuros posibles** nos permite mejorar nuestra comprensión de los retos, la identificación de oportunidades y la mitigación de los riesgos que afrontamos como compañía, tanto en el ámbito eléctrico como en telecomunicaciones y tecnología. El fin último es identificar acciones que ayuden a que nuestra organización sea más resiliente ante los cambios de tendencia, de regulación o de coyuntura económica y geopolítica, además de aportar espacios para la reflexión y el debate que contribuyan al avance de la sociedad.
- Todo ello ayudará a que el proceso de reflexión sobre **nuestro siguiente Plan estratégico** conduzca a Redeia al nuevo horizonte 2030 plenamente preparada para acompañar a nuestro país, nuestros accionistas, inversores y grupos de interés en las grandes transformaciones que van a marcar el futuro: la energética, la digital y la de seguridad.

## 6.- Conclusión.-

**Como conclusión**, creo que estarán de acuerdo conmigo en que estos 4 años han sido complejos y nos han hecho conscientes de la necesidad de acelerar algunos cambios profundos en nuestras sociedades.

- Desde Redeia **hemos acompañado a España** en este intenso periodo de recuperación y transformación económica desde la pandemia del Covid-19.
- Hemos seguido siendo el pilar que vertebra el territorio español y como tal hemos asumido nuestra responsabilidad a la hora de favorecer la **cohesión social** gracias al acceso universal al suministro eléctrico y la conectividad.

- Nuestras infraestructuras, y también nuestra forma de actuar, han contribuido decisivamente al proceso de transformación de nuestra economía, haciendo posible el cambio de modelo energético e impulsando la digitalización. **Porque no sólo importa lo que hacemos, sino también cómo lo hacemos.**
- España se encuentra ante la oportunidad sin precedentes de **llegar en primera posición**, como líder en el despliegue e integración de las energías renovables, a esta **revolución del modelo industrial y productivo** que atraviesa toda Europa. No podemos permitirnos no aprovecharla; el potencial para nuestra industria, para el empleo y para toda la sociedad es inmenso.
- Redeia, con todas sus filiales y las 2400 personas que las conforman, será el **apoyo que el país necesita en este trayecto**. El tejido empresarial español ha demostrado con creces su capacidad de resiliencia, y ahora vamos a ser el aliado que les permita potenciar al máximo su competitividad ante el **reto de la reindustrialización** que, tanto en España como en Europa, es prioritario.

### **Señores y señoras accionistas,**

**Hace cuatro años**, en mi primera Junta General, les **trasladé la ilusión, el entusiasmo y la responsabilidad** con las que asumía ponerme al frente de esta gran corporación como Presidenta no ejecutiva, y liderar el excepcional equipo humano que la integra. Han sido años tremendamente retadores, disruptivos, inquietantes, definidos por la incertidumbre y los cambios vertiginosos. Y Redeia y sus empresas han sabido siempre estar a la altura, dando seguridad, aportando tranquilidad y bienestar a los ciudadanos, empresas e instituciones. Contribuyendo al progreso del país.

Agradezco con humildad la confianza del Consejo de Administración al proponer a esta Junta mi renovación para los próximos años y, si ustedes así lo ratifican, les aseguro que mantengo la misma ilusión y sentido de la responsabilidad con el que me incorporé a Redeia para que sigamos siendo la columna vertebral de la transición ecológica y digital española. Para que

nuestra compañía, respondiendo a su vocación de servicio público, contribuya a lograr una transformación justa de nuestra economía, impulsada desde la sostenibilidad. Para ser piedra angular en esta carrera de fondo hacia un desarrollo social igualitario.

Muchas gracias.

redeia

El valor de lo esencial